

Expediente: 16351/24  
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR  
90000000000 - COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16351/24



H108022575409

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 16351/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 07 de febrero de 2025

Agréguese y téngase presente la contestacion del oficio, acompañado por Banco de la Nación Argentina, a conocimiento de la parte interesada. Notifíquese digitalmente.AR

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:  
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.